

Feminismo y sindicatos entre 2015-2018 en Argentina: articulaciones y tensiones. Una lectura desde la pregunta por el cruce entre género y clase

Paula Varela¹

Resumen:

Este artículo analiza la relación, plagada de tensiones, entre el movimiento de mujeres y los sindicatos entre 2015 y 2018, desde la pregunta, central a nuestro juicio, de los modos en que se articulan el género y la clase. Para hacerlo, periodizaremos lo que consideramos distintos momentos de esta relación, señalando puntos de inflexión y contextos en que se producen.

Palabras clave:

Movimiento de Mujeres, Movimiento Obrero, Feminismo, Sindicatos, Desigualdad de Género

Abstract:

This article analyzes the relationship, full of tensions, between the Women's Movement and the Labor Movement between 2015 and 2018, by asking the question, crucial to us, of the ways in which gender and class are articulated. To do so, we will periodize what we consider different moments of this relationship, pointing out the turning points and the contexts in which they occur.

Key words:

Women`s Movement, Labor Movement, Feminism, Unions, Gender Inequality.

Introducción

Desde 2015, la conflictividad social en Argentina ha estado marcada por la presencia de un nuevo actor ineludible: el masivo movimiento de mujeres que irrumpe con el #Niunamenos y se desarrolla, modificándose, hasta la lucha por la legalización del aborto en 2018. En este artículo nos proponemos analizar la relación, plagada de tensiones, entre ese movimiento y el movimiento obrero, por considerar que el análisis de los modos en que se articulan (y se bifurcan) el género y la clase es fundamental para entender, al mismo tiempo, las características específicas de la Nueva Ola Feminista y la contemporánea morfología de la clase trabajadora. Para hacerlo, realizaremos primero una breve caracterización de la Nueva Ola Feminista a nivel internacional (cuyos rasgos vemos expresarse, de modo específico, en el caso argentino) y nos dedicaremos luego a periodizar lo que consideramos distintos momentos de esta relación entre movimiento de mujeres y movimiento obrero, señalando los puntos de inflexión y los contextos en que se producen.

¹ UBA/CEIL-CONICET

La Nueva Ola Feminista internacional, elementos de caracterización

Durante los últimos 5 años hemos sido testigos de una Nueva Ola Feminista a nivel mundial. Argentina irrumpió con el reclamo de #Niunamenos en 2015 como grito que exigía el fin de los femicidios y tres años después, en un movimiento de mujeres que se volvió cada vez más masivo y con fuerte presencia juvenil, pintó las calles de verde en reclamo del derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito. Del otro lado del Atlántico, las mujeres también habían ganado las calles por el derecho al aborto, en Polonia durante el paro de mujeres que llevan a cabo en 2016 como medida de defensa ante los intentos de restringirlo, y en Irlanda para conquistarlo luego de las luchas que derivaron en el histórico referéndum de mayo de 2018. Estados Unidos viralizó su #MeToo en 2017, más de una década después de su nacimiento de la mano de la activista negra Tamara Burke, y a partir de allí fue adoptado por distintos sectores (como la histórica huelga de las trabajadoras de McDonalds contra el acoso sexual), politizó a las mujeres y las transformó en uno de los principales actores movilizados contra la presidencia de Donald Trump. En similar sintonía, el movimiento de mujeres comenzó a crecer en Brasil y volverse visible al calor de la consigna “Ele nao” en referencia a la candidatura de quien sería finalmente presidente de la nación en 2019, Jair Bolsonaro. Italia vivió las movilizaciones más masivas de los últimos tiempos en la celebración de la Huelga Internacional de Mujeres del 8M y la revitalización del movimiento feminista de ese país con la conformación de la plataforma de mujeres “Non una di meno”. En el Estado Español, el 8M se transformó también en la fecha clave de un movimiento masivo que desbordó las expectativas, y que recolocó el debate feminista en la agenda política nacional, haciendo que por ejemplo en Andalucía, el movimiento de mujeres fuera un actor político central contra el partido de extrema derecha Vox. Chile vivenció un ascenso del movimiento de mujeres que fue clave en las masivas manifestaciones desatadas por el aumento de la tarifa del transporte en 2019 pero que, como sus propios protagonistas se ocuparon de explicar, no eran protestas “por 30 pesos” sino “por treinta años” de neoliberalismo. La ola expansiva llegó hasta el sudeste asiático, generando un movimiento de mujeres por la igualdad de derechos que, en el caso de Indonesia, implicó movilizaciones masivas contra la “ley omnibus” de precarización laboral a inicios de este año.

En síntesis, de Argentina a Polonia, de Estados Unidos a Chile, del Estado Español a Brasil (por mencionar sólo algunos países), esta Nueva Ola Feminista se despliega en diferentes contextos sociales y políticos nacionales en los cuales coloca en el centro de la agenda pública temas como los femicidios y la violencia de género, los derechos reproductivos, las libertades sexuales, la brecha salarial y el trabajo doméstico. Pero la heterogeneidad de demandas y contextos no puede hacer perder de vista tres elementos que atraviesan las distintas experiencias y que dotan de características particulares a esta Nueva Ola. El primero, la crisis del capitalismo neoliberal que comienza en 2008 y su expresión en planes de ajuste, aumentos de precarización laboral y de la vida, incremento de la pobreza y del desempleo, y surgimiento de “populismos de derecha” que, en algunos casos, han llegado al gobierno a través de procesos electorales. La nueva ola feminista forma parte de los movimientos de protesta surgidos al calor de la crisis. Como señala Cinzia Arruzza, “la explosión del

movimiento feminista fue precedida por otras movilizaciones, como el ciclo de luchas de 2011-2013 de visibilidad internacional (en particular Occupy, los Indignados y Plaza Taksim), con el cual presenta elementos de continuidad” (Arruzza, 2018). El segundo elemento (directamente relacionado con el anterior) es que, en este contexto, el movimiento de mujeres tiende a exceder su carácter sectorial y se transforma, rápidamente, en un fenómeno político que se suma la pléyade de movimientos que luchan contra el ajuste, contra las políticas que atacan derechos conquistados y contra la derecha. El tercer elemento está relacionado con la importancia que asume en esta Nueva Ola Feminista la figura del trabajo que realizan las mujeres en la sociedad capitalista contemporánea, esto es, el rol de las mujeres en el trabajo de reproducción social. “Si paramos nosotras, se para el mundo” puede leerse entre las consignas del 8M. La Huelga internacional de Mujeres, como principal instancia de articulación del movimiento a nivel internacional, coloca al feminismo en un terreno de construcción y disputa política con las organizaciones del movimiento obrero (particularmente los sindicatos) y marca la centralidad de este elemento de clase en el movimiento de mujeres, al mismo tiempo, que la centralidad de las mujeres en la clase que mueve el mundo.

Como veremos en el presente artículo, estos elementos se manifiestan, de modo situado, en el caso de argentino.

Movimiento de mujeres y movimiento obrero: una periodización

Antes de comenzar con este ejercicio de periodización quisiera señalar que, en Argentina, existen lo que podríamos llamar “dos grandes instituciones” del movimiento de mujeres que atraviesan la historia desde la salida de la última dictadura militar hasta la actualidad: el Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) y la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito (La Campaña). Ambas son instancias en las que participan agrupaciones feministas de distinta tradición político-ideológica y activistas feministas no agrupadas. El ENM nace en 1986 como parte del florecimiento de movimientos sociales post dictadura en el país y se realiza desde hace 34 años en forma ininterrumpida convocando miles de personas². La Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito tuvo sus orígenes en el ENM de Rosario en 2003 y en 2005 se conformó oficialmente, presentando por primera vez su proyecto de ley para la legalización del aborto en Argentina. De allí en adelante, dicho proyecto (con modificaciones) fue presentado por La Campaña, todos los años ininterrumpidamente. Para 2018 había sido presentado 13 veces.

2015 – La irrupción de la masividad

Ninguna periodización sobre las luchas del movimiento feminista y su cruce con la clase trabajadora en la Argentina reciente puede evitar la fecha, ya histórica, del 3 de

² Para un recorrido histórico, véase Alma y Lorenzo (2009), para un análisis de la relación entre los ENM y las organizaciones sindicales, véase Arriaga y Medina (2020).

junio de 2015. Como dijimos el #Niunamenos³ no es la fecha del nacimiento del movimiento del movimiento de mujeres en el país, tampoco indica el momento en que este movimiento comienza a tener peso político: ambos procesos tienen larga data en Argentina. Pero sí es la fecha del comienzo de un profundo proceso de masivización y reivindicación de la identificación con el feminismo que impacta a nivel nacional, con fuerte epicentro en los centros urbanos y que tiene como protagonistas, principalmente, a las jóvenes. Como es sabido, ese día alrededor de 250.000 personas marcharon al Congreso de la Nación y otras 150.000 lo hicieron en otros puntos del país, configurando una movilización que convocó alrededor de 400.000 en total (Laudano, 2017). El detonante fue el asesinato de Chiara Páez, una joven de 14 años embarazada, cuyo novio mató y enterró en el patio de su casa. Como señala Cecilia Palmeiro (2019), la consigna “Ni una menos” surge de la combinación entre “Ni un pibe menos” (histórica consigna del movimiento contra la violencia institucional y el gatillo fácil en Argentina surgida en los `90) y “Ni una muerta más” acuñada por Susana Chávez, una de las primeras activistas contra los femicidios en Ciudad Juárez, México (también a mediados de los `90), quien fue a su vez asesinada en 2011. Esto es importante porque permite visualizar la relación entre el #Niunamenos y la fuerte tradición del movimiento por los DDHH en Argentina. Ese vínculo puede verse también en ciertas expresiones artísticas que evocaron la performance del “Siluetazo” llevada a cabo en 1983, “una iconografía de fuertes resonancias políticas para la Argentina, puesto que es utilizada por los movimientos de derechos humanos para simbolizar a las personas desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar y eclesiástica (1976-1983). La propuesta había sido reapropiada y escenificada por grupos y activistas feministas en marzo de 2015 como una protesta contundente ante los femicidios (Laudano, 2017), previo a la movilización nacional Ni Una Menos, que continuó durante varios meses de ese año” (Laudano y Krajte, 2018: 384). Esto le imprime al nuevo movimiento de mujeres en el país, desde su mismo inicio, un cierto carácter “universalizante” en la medida en que, si bien la consigna refiere a un sector específico de la población (las mujeres y los cuerpos feminizados), inscrita en la tradición de DDHH, la demanda le exige al Estado que haga respetar y garantice la vida. El #Niunamenos se introduce, así, en la serie de movimientos sociales que exigen “la defensa del valor de la vida” de sectores de la población, en oposición a la naturalización de que hay vidas que no valen o no importan. El Black Lives Matter es un gran ejemplo de esto, nacido en EEUU pero propagado más allá de sus fronteras, en la medida en que coloca sobre la mesa el carácter sistémico de las vidas que no importan. Es este carácter sistémico el que otorga rasgos de universalización al movimiento.

³ El colectivo *Ni una Menos* fue fundado en marzo de 2015 y su primera acción pública fue una maratón de poesía contra los femicidios que reunió a un grupo de artistas y periodistas entre las que se encontraba María Moreno, Marta Dillon, Virginia Canon, Vanina Escales, Ingrid Beck, Mariana Carbajal, Valeria Sampietro, Hinde Pomeraniec, las poetas de “Máquina de Lavar”, la Colectiva de Antropólogas Feminista, entre otras. Del encuentro, participaron familiares de víctimas de femicidios como Adriana Belmonte, madre de Lola Chomnalez y Jorge Taddei, padre de Wanda Taddei.

Las demandas de esta primera marcha fueron 5: 1) la implementación, con partida presupuestaria, de la ley 26.485⁴; 2) garantía de acceso a la justicia para las víctimas de violencia contra las mujeres; 3) estadísticas oficiales sobre femicidios; 4) garantía de la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral; 5) protección del Estado para las mujeres denunciantes.

A la movilización del 3 de junio (que se replicó en otros países como Uruguay y Chile) le sigue, en octubre, el Encuentro Nacional de Mujeres N°30 que bate el récord de convocatoria (hasta el momento) con la participación de más de 60.000 personas en la ciudad de Mar del Plata.

2016 –De las mujeres como víctimas a las mujeres como sujetos que trabajan y que producen

El 2016 implica un giro importante en el movimiento de mujeres de Argentina y, particularmente, en su relación con el mundo de las y los trabajadores. Si en el 2015 la clave fue la instalación masiva de las mujeres como víctimas de violencia machista y la relación del movimiento con la tradición de DDHH, aquí la clave comenzará a girar hacia una valorización de las mujeres como sujetos que trabajan y producen. Tres elementos de diversa envergadura están relacionados con este giro: en primer lugar, el cambio de gobierno a nivel nacional, con la asunción de Mauricio Macri y la alianza Cambiemos al frente de la política estatal, la profundización de los rasgos de crisis que venían del último período del gobierno de Cristina Fernández, y la instauración de una clara política de ajuste: despidos en el sector público, aumento exponencial de las tarifas de los servicios públicos y aumento de la inflación, lo que derivó en una caída del salario real del orden del 6% para el sector privado y del 8% para el público. Esto fue acompañado de una política de despidos y suspensiones en el sector privado que se dieron desde el inicio mismo del Gobierno de Cambiemos, empeorando los índices de desempleo (para fines de 2016 los datos oficiales muestran que un 30% de la PEA estaba disponible o buscando trabajo). En síntesis, 2016 es el año de la consolidación de una coyuntura de crisis social que afecta fuertemente a las y los trabajadores asalariados y no asalariados.

El segundo elemento es de orden político-ideológico: el carácter masivo del movimiento de mujeres emergido en 2015 había abierto la puerta a la recuperación y propagación de demandas clásicas del movimiento feminista que excedían por mucho el reclamo del fin de los femicidios e incorporaban debates como la sexualidad, las disidencias, el derecho al aborto, la mercantilización de los cuerpos feminizados, la desvalorización del trabajo de reproducción, etc. Estos tópicos, propios de una agenda progresista, se enfrentaban ahora a un gobierno de derecha que, si bien presentaba rasgos de una “derecha moderna”, fortalecía las instituciones clásicas conservadoras como la Iglesia Católica (luego irá cobrando fuerza un sector de las iglesias evangélicas) y las posiciones anti-derechos de las mal llamadas minorías. Comienza un proceso de

⁴ Ley de “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ambitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales”, sancionada en 2009 y reglamentada en 2010.

polarización que hará eclosión en 2018 con la aparición de un sector fuertemente militante contra el derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito.

El tercer elemento refiere a la actuación de las direcciones sindicales, particularmente la CGT, que tuvo una expresa política de pasividad ante la implementación del ajuste. Recordemos que Hugo Moyano (otrora aliado estratégico de Néstor Kirchner), rompe con el gobierno de Cristina Fernández en 2012 modificando sustancialmente la relación entre el gobierno nacional y la CGT, la cual pasa a estar dividida en tres fracciones⁵. Hacia fines de 2015, Moyano apoya la candidatura de Mauricio Macri y durante el primer año de su presidencia la CGT se resiste a convocar un paro nacional, pese al ajuste y al aumento de la conflictividad en sectores de asalariados. Esa política explica que, durante el primer Paro Nacional de Mujeres en octubre de 2016, una de las consignas fuera “mientras la CGT toma el té con el gobierno, nosotras tomamos las calles”, en referencia a la reunión entre el triunvirato de la CGT con el Ministro de Trabajo Triaca. Es decir que el tercer elemento a tener en cuenta para comprender el giro hacia el paro en el movimiento de mujeres es la vacancia que deja la CGT (principal central a la hora de garantizar medidas de fuerza), al resistirse a convocar un plan de lucha y un paro nacional.

Y hay un cuarto elemento que es de carácter internacional: el paro de mujeres en Polonia que se realiza en octubre de 2016 como medida de defensa ante los intentos de restringir el derecho al aborto en dicho país⁶ y que coloca, sobre la mesa de repertorios de lucha del movimiento de mujeres a nivel mundial, la medida de paro como herramienta de las mujeres en la lucha por la conquista o defensa de sus derechos.

Pero volvamos a la Argentina, para ver la secuencia de acciones que desembocan en el Paro Nacional de Mujeres. En este contexto de ajuste, el 3 de junio de 2016 vuelve a realizarse la marcha del #Niunamenos pero en esta oportunidad la consigna pasa a ser “Ni una menos. Vivas nos queremos” (tomando la frase del movimiento mexicano). La convocatoria es organizada por un amplio espectro de agrupamientos y colectivas feministas y de mujeres, organizaciones de DDHH, sociales, barriales, sindicales, estudiantiles y partidos políticos. Y los reclamos comienzan a mostrar dos desplazamientos: por una parte, una expresa reivindicación propositiva del colectivo de mujeres como enunciador “nosotras, las mujeres” y, con esto, una mayor inscripción de las demandas en el abanico de reclamos históricos del movimiento feminista (como la demanda del aborto legal seguro y gratuito), que es, en los hechos, un reconocimiento de la tradición de lucha del movimiento feminista que impactará luego en la defensa de la identificación de miles de mujeres, particularmente jóvenes, con el feminismo. Por otra parte, una manifiesta búsqueda de mayor politización en el sentido de configurar al movimiento como un agente político frente a la crisis social y a la gestión del gobierno nacional, a través del posicionamiento contra el ajuste neoliberal, el reclamo por los puestos de trabajo perdidos y contra el desmantelamiento presupuestario de los programas sociales contra la violencia

⁵ La CGT Azopardo, bajo conducción de Moyano; la CGT Alsina, dirigida por Caló; y la CGT Azul y Blanca de Barrionuevo.

⁶ El paro, conocido como “lunes negro”, se realizó contra el Proyecto de Ley presentado por la derecha para restringir el derecho al aborto en ese país.

machista. Otro elemento que indica la politización es, como señala Laudano (2017), el cambio de lugar geográfico de la convocatoria en la Ciudad de Buenos Aires, de Congreso a Plaza de Mayo. Las marchas se realizaron en más de 100 puntos del país y fueron masivas, particularmente en los centros urbanos, aunque no llegaron a las cifras del año previo.

El 7, 8 y 9 de octubre se realiza, como todos los años, el 31^aENM en la ciudad de Rosario con una asistencia de 70.000 personas. Al regreso, el 12 de octubre, se conoce la noticia del brutal femicidio por empalamiento de Lucía Pérez, una joven de 16 años oriunda de Mar del Plata. Inmediatamente, comienza a circular la idea de realizar un Paro Nacional de Mujeres. El 13 de octubre, el colectivo Ni una menos organiza una asamblea en un local de la CTEP en el barrio de Constitución en la que participan alrededor de 300 personas y 50 organizaciones, entre agrupamientos feministas, movimientos sociales y organizaciones sindicales⁷. Allí se resuelve convocar al paro con el hashtag #Nosotrasparamos y consignas como “Si nuestros cuerpos no valen, produzcan sin nosotras”. La convocatoria fue a un paro nacional (y ruidazo) de una hora (de 13 a 14hs) y a una marcha desde el Obelisco a Plaza de Mayo para las 17hs. La CTA comunicó públicamente el apoyo a la medida, mientras la CGT fue mucho más ambigua, evitando sacar un pronunciamiento oficial. El texto de convocatoria refería, además de a la violencia machista, a la situación de mayor precarización y desempleo sufrido por las mujeres en Argentina, al trabajo doméstico no remunerado, a la brecha salarial, a la desjerarquización de las profesiones feminizadas y fundamentales como las maestras y las enfermeras, y a la caída de la tasa de actividad en el mercado laboral para las mujeres con hijos, debido a la sobrecarga de trabajo de cuidados, la ausencia de guarderías y la escasez de licencias por maternidad. Es decir que, a poco más de un año del 3 de junio de 2015, el abanico de demandas se había ampliado incorporando reclamos históricos del movimiento feminista, demandas referidas a la situación de precarización y pauperización de las y los trabajadores e incluso, una fuerte crítica a la CGT por su alianza con el gobierno de Mauricio Macri. Aunque el paro fue más bien simbólico, con la adhesión activa de algunos sectores de la CTA⁸ (UTE, CTERA, SUTEBA, ATE), y la realización de actividades en aquellos lugares de trabajo con Comisiones Internas combativas (independientemente del posicionamiento de sus direcciones sindicales), lo que fue realmente masivo fue la movilización vespertina. El 19 de octubre centenas de miles de manifestantes salen a la calle (bajo una lluvia persistente) en el primer paro nacional de mujeres de la historia del país, que fue también, el primer paro nacional durante el gobierno de Cambiemos. Las manifestaciones se llevaron a cabo en varias ciudades y, solamente en Buenos Aires, convocaron a un total de 300.000 personas (medio millón aproximadamente a nivel

⁷ Entre otros, participaron (además del colectivo Ni una menos): el movimiento Evita, Pan y Rosas, trabajadoras liberadas del penal de Ezeiza, Mala Junta, Frente Darío Santillán, Sipleba, Mumalá, Ammar, CTA Autónoma, ATE, Izquierda Unida, CTEP, UTE (Kremer Hernández, 2018)

⁸ Desde su nacimiento, la CTA sostiene un trabajo político en relación a los derechos de las mujeres. En el año 2000, conformó la “Secretaría de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades”. En 2009, fundó el Centro de Estudios Mujeres y Trabajo, bajo la coordinación de Estela Díaz, actual Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires. Véase, Arriaga y Medina, 2020

nacional). Hubo muestras de solidaridad en varios países como Bolivia, Chile, México, Uruguay, Honduras, Perú, Costa Rica, Estados Unidos, España y Francia.

Permítanme detenerme un minuto en lo que el paro introduce en el movimiento. En primer lugar, como Verónica Gago (2019), el paro es un abandono del lugar de la víctima que la contabilización de los femicidios (y la reiteración de esa contabilidad por parte de los medios masivos) intenta imponer. Sin embargo, no es un abandono cualquiera, sino que es un desplazamiento hacia un sujeto de lucha que involucra una dimensión de clase. Es su capacidad de trabajar y de producir (y de dejar de hacerlo) la que le otorga a esta nueva enunciación el carácter contencioso. “Si nuestros cuerpos no valen, produzcan sin nosotras” es una amenaza que surge de una posición de fuerza otorgada por el hecho de que las mujeres producen, trabajan, y que dicho trabajo es “esencial”, para decirlo en los términos que la pandemia ha puesto de moda. Esto abre una serie de discusiones. La primera es de orden teórico, y está relacionada con la pregunta acerca de cuál es ese trabajo esencial que realizan las mujeres que hace que dejar de hacerlo, se vuelva una medida de lucha. La forma de definirlo es, también, una forma de configurar el sujeto. El reconocimiento de las mujeres como sujeto que trabaja (y por eso puede parar) es el reconocimiento de un doble trabajo: el trabajo de reproducción y el de producción. Las mujeres trabajadoras son hoy un sujeto anfibio (Varela, 2019) que se ocupa (muy mayoritariamente) del trabajo de reproducción social no remunerado (en los hogares, los barrios, las comunidades, las redes de subsistencia) y remunerado (en los hospitales, las escuelas, los geriátricos, los jardines maternos, etc), pero que también forma parte del trabajo productivo (fábricas, transporte de mercancías y de fuerza de trabajo, etc.). En ese sentido, un paro de mujeres es una demostración del enlace, de la articulación entre reproducción y producción, es una visibilización de que se trata de dos formas de trabajo que son esenciales para el capitalismo, del mismo modo que es esencial para el capitalismo obscurecer el carácter sistémico de esta relación. El paro de mujeres pone el foco en el hecho de que la devaluación e invisibilización del trabajo reproductivo y la secundarización del sujeto que mayormente lo lleva adelante (las mujeres trabajadoras) no es un “fenómeno cultural” (como no solo es cultural la batalla que requiere), sino que constituye parte de las bases mismas de la forma en que se produce (y se acumula riqueza) en el capitalismo. De allí que pone en el centro la relación entre clase, género, migración, raza y sexualidad. Confinar el paro de mujeres al ámbito “doméstico” (o leerlo como un “paro de las cocinas”), sin que su fuerza performativa invada todas las instituciones dedicadas a la reproducción social, pero también todos los ámbitos de la producción, sería negar esta relación entre el circuito de la producción y el de la reproducción, relación que, como señala Tithi Bhattacharya (2017), conforma una unidad diferenciada. Las mujeres trabajadoras se encuentran en el plexo de ambos circuitos de trabajo y eso constituye el carácter amenazante del paro. Esto abre una segunda discusión, estrechamente vinculada al debate teórico pero que se introduce en la esfera política y ha formado parte de los debates de preparación de los paros internacionales de mujeres (no sólo en Argentina, sino en otras latitudes): la del problema de garantizar su carácter real (y no solamente simbólico) y, por ende, discutir acerca del papel de los sindicatos y centrales obreras en él. Esta discusión, de primer orden, no implica negar la importancia del carácter

simbólico-político del llamado al paro (de hecho, como hemos dicho, en la propia convocatoria, más allá del resultado, hay un desplazamiento de un sujeto víctima a un sujeto contencioso) sino que lo toma en serio para preguntarse por los horizontes de “empoderamiento” que la apelación a la figura del paro introduce en el movimiento de mujeres: ¿podemos, realmente, las mujeres paralizar el mundo? ¿se puede producir (y reproducir) sin nosotras? ¿de qué manera establecer el vínculo entre organizaciones feministas y organizaciones obreras? ¿de qué modo, la llamada “agenda de género” puede transformarse en “agenda de la clase trabajadora en su conjunto”? El problema de las relaciones entre movimiento de mujeres y movimiento obrero, entre género y clase, aparece en el debate sobre el paro de mujeres en toda su complejidad. De modo que avanzaremos sobre los impactos que el Paro de Mujeres tiene en el mundo de las organizaciones sindicales.

Muy cercano al 19 de octubre, puede observarse un primer impacto institucional: el 12 de noviembre de 2016, en el camping de Moreno del Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAD) se funda Mujeres Sindicalistas, agrupamiento perteneciente a la Corriente Federal de Trabajadores de la CGT. En el plenario de formación participaron: el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Judiciales de CABA (SITRAJU) dirigido por Vanesa Siley, diputada nacional por Unidad Ciudadana e impulsora del encuentro; el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP), la Asociación Bancaria, la Federación Gráfica Bonaerense, la seccional General Rodríguez de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (ATILRA), la Asociación de Personal Superior de Empresas de Energía (ASPEE), el Sindicato de Obreros Curtidores y la SATSAID que proveyó del lugar del encuentro (Natalucci, Ríos y Vaccari, 2019).

La conformación de este agrupamiento de sindicalistas mujeres de la CGT se da tres meses después de que, el 22 de agosto de 2016, la confederación eligiera autoridades en su “congreso normalizador” realizado en el estadio de Obras Sanitarias. Allí, de las 37 secretarías que conforman la directiva, solo 2 fueron para mujeres (muy por debajo de lo establecido por la Ley 25.674, denominada Ley de cupo sindical): Sandra Maiorano (Asociación de Médicos) al frente de la Secretaría de Salud y Noé Ruiz (Asociación de Modelos Argentinas) al frente de la Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Género. Mientras se realizaba el congreso normalizador, fuera de las instalaciones, la agrupación Las Juanas Sindicalistas⁹ repartían unos volantes que decían: “Están todos en la mesa, menos nosotras”. La volanteada fue criticada por los dirigentes de la CGT, incluso por las dos secretarías mujeres de la directiva.

El 25 de noviembre de 2016 (Día Internacional de repudio contra la Violencia hacia las Mujeres) se realiza lo que puede considerarse la primera acción internacional de la nueva ola feminista con asambleas en 22 países, principalmente de América Latina pero también en ciudades de Europa y Estados Unidos como Nueva York o Miami, bajo el hashtag #Nosotrasnosorganizamos. Esa acción sentó las bases para lo que sería, unos meses después, el Primer Paro Internacional de Mujeres. Comienza la discusión de documentos para convocar al 8M y el 3 de febrero de 2017, se realiza una asamblea en la que participan decenas de organizaciones feministas: uno de los puntos en

⁹ Las Juanas Sindicalistas surgió de un programa de fortalecimiento de derechos llamado Juana Azurduy, coordinado por Cecilia “Checha” Merchán (diputada, en ese momento, por Libres del Sur).

común fue convocar a las centrales sindicales a que apoyen el llamado al paro de mujeres.

2017 – El #8M como la articulación a nivel internacional

La segunda semana de marzo de 2017, la agenda política se vio sacudida con un rally de movilizaciones masivas en la Ciudad de Buenos Aires y otros centros urbanos del país: la del lunes 6 que reunió a decenas de miles de docentes que ese día comenzaban un paro de 48 hs.; la del martes 7, convocada por la CGT, resultó superar las expectativas pero, sobre todo, superó la propia política de los organizadores a quienes les corearon “poné la fecha, la puta que te parió”, como exigencia de fijar un día para la realización de un paro general que el triunvirato cegetista eludía establecer desde hace tiempo; y la del miércoles 8 de marzo, inscripta en el Paro Internacional de las Mujeres. El denominador común de esas marchas, además de su masividad, fue el malestar generalizado que expresaron y la demanda, exigida públicamente en las tres movilizaciones, de “paro, paro, paro general”. Esto resulta sumamente importante, porque este contexto transformó el Día Internacional de las Mujeres de 2017 en parte de las movilizaciones y protestas en repudio del plan de ajuste del gobierno nacional (que, para ese momento, ya había profundizado el aumento del desempleo, la caída del salario real y el aumento de los niveles de pobreza), y terminó de situar al Movimiento de Mujeres como sujeto que exigía a las organizaciones obreras que estuvieran a la altura de las circunstancias. La consigna que había sido coreada unos meses antes “mientras la CGT toma el té con el gobierno, nosotras tomamos las calles” adquiría aquí nueva vigencia. En ese sentido, la marcha del 8M de 2017 en Argentina tuvo una doble inscripción de clase altamente significativa: a nivel nacional, su inscripción en el rally de marchas consecutivas que iniciaron el año lectivo y cuyo eje central era repudiar el ajuste macrista y exigir acción a las centrales obreras; a nivel internacional, su inscripción en el Primer Paro Internacional de Mujeres.

La organización del Paro Internacional de Mujeres en Argentina, implicó la realización de asambleas en alrededor de 60 localidades del país, la discusión entre distintos colectivos feministas (con la participación de dirigentes y activistas tanto del campo sindical como de las organizaciones territoriales de trabajadores) y la difusión por medios tradicionales y redes sociales de los materiales elaborados. Los documentos consensuados convocaban a un paro de todas las actividades laborales remuneradas y no remuneradas contra la violencia machista, por el aborto legal seguro y gratuito, y contra los ataques del gobierno de Mauricio Macri. Las consignas que se multiplicaron fueron “Si nosotras paramos, paramos el mundo”, “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”, “Nosotras movemos al mundo”, entre otras. Al igual que había sucedido en el Primer Paro Nacional de Mujeres, la convocatoria articulaba consignas históricas del movimiento feminista con demandas propias de la clase trabajadora contra el ajuste y la precarización.

La adhesión de los gremios estatales (encuadrados en las CTA) fue amplia y, en el sector privado (casi completamente perteneciente a la CGT), algunos sindicatos promovieron la liberación de tareas por la tarde (para que las trabajadoras pudieran participar de la movilización) y, en aquellos lugares de trabajo con organizaciones de

base militantes, se realizaron acciones (más allá de la posición de las direcciones) con el fin de volver efectivo el paro desde la mañana, como el caso de Latam que realizó una asamblea a las 6 am, impuso el cierre rotativo de las posiciones en el Aeroparque de Buenos Aires, e hicieron recorridas por los puestos de trabajo con el siguiente comunicado: "En nuestros lugares de trabajo somos la cara de la precarización laboral, la flexibilización, acosos laborales y sexuales. No contamos con día por hijo enfermo, ni plus por guarderías. Organizadas y en las calles siendo miles junto a nuestros compañeros podemos frenar estos atropellos y conseguir nuestras demandas. Hacemos nuestro el grito de Ni una menos y que ninguna mujer pierda más la vida por culpa de la violencia machista! Por todo esto nos movilizaremos a la tarde con miles de mujeres a Plaza de Mayo" (La Izquierda Diario, 8/3/2017). Por la tarde, se realizaron movilizaciones en más de 100 localidades del país, y hubo movilizaciones masivas en más de 60 ciudades del mundo.

Luego del Primer Paro Internacional de Mujeres tiene lugar la conformación de tres agrupamientos de dirigentes sindicales provinciales. El 16 de junio de 2017, en la Ciudad de Córdoba, se conforma la Intersindical de Mujeres de Córdoba (IMC) que, a diferencia de Mujeres Sindicalistas (encuadrada en la Corriente Federal de Trabajadores) reúne a dirigentes y activistas nucleados tanto en las CTA como en la CGT e incluso en gremios independientes. El encuentro de fundación, realizado en el Instituto de Capacitación de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), contó con la participación de Estela Díaz (Secretaria de Género de la CTA de los trabajadores) e Ilda Bustos (Secretaria General de Sindicato de los Trabajadores Gráficos de Córdoba). En septiembre se conforma la Intersindical de Mujeres de La Plata, Berisso y Ensenada que también articula sindicatos de la CGT y de las CTA. Estuvieron en la reunión referentes sindicales de La Bancaria; del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), del Sindicato de Canillitas, de la Juventud Sindical, del Sindicato Único de los Trabajadores del Estado (SUSPE), del Sindicato Obras Sanitarias de la provincia de Buenos Aires (SOSBA), del Sindicato de Trabajadores de la ANSeS (Secasfpi), de la Asociación Empleados de Rentas e Inmobiliaria (AERI), de la Unión Del Personal Civil De La Nación (UPCN), de la Asociación de Trabajadores de la UNLP (ATULP), del Sindicato Personal Mensual del Hipódromo de La Plata, entre otros espacios. También en septiembre se lleva a cabo el Segundo Encuentro de Mujeres Sindicalistas de la Corriente Federal de Trabajadoras de la CGT en el predio de la Federación Argentina de Trabajadores del Cuero y Afines (FATICA) en Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, el cual reafirmó la pertenencia político-ideológica del agrupamiento al kichnerismo con el cierre del evento a cargo de Cristina Fernández de Kirchner. En octubre se conforma Mujeres Sindicalistas de Mendoza, como expresión provincial de este agrupamiento de la CFT. Participan de la fundación referentes de SATSAID, SADOP, Bancarios, Gráficos, Secasfpi (ANSES), entre otros.

Antes de continuar, quisiera reparar en un caso que resulta de particular interés para analizar el cruce entre movimiento de mujeres y movimiento obrero: el de la fábrica PepsiCo en Florida (Vicente López, Buenos Aires). Su interés radica, además del caso en sí mismo que constituye una lucha fabril muy importante del período, en el hecho de que permite ver lo que sucede en el terreno de la organización y las luchas

en el lugar de trabajo. Esta dimensión no ha sido la más estudiada por las investigaciones que abordan la relación entre movimiento de mujeres y movimiento sindical. Por el contrario, los estudios suelen enfocarse en lo que sucede en el nivel de las direcciones sindicales (cantidad de mujeres en los organismos de dirección, cumplimiento o no de Ley de Cupo), la existencia o no de estructuras específicas (secretarías de género o similares), los niveles de sindicalización, la constitución de agrupamientos de sindicalistas mujeres, y la sanción de acuerdos que incorporen la dimensión de género¹⁰. Si bien todas estas dimensiones son muy importantes, la mirada en lo que sucede en el lugar de trabajo¹¹ resulta crucial a la hora de analizar en qué medida la denominada “agenda de género” logra perforar la frontera de las organizaciones obreras, volverse parte de ellas y signar la lucha de las y los trabajadores. El caso de PepsiCo presenta varios rasgos que dan pistas sobre lo que sucede en ese nivel central de configuración de la opresión de las mujeres trabajadoras.

El 20 de junio de 2017, la multinacional cierra la planta de Florida, dejando a 600 familias en la calle. Los trabajadores, que venían denunciando el vaciamiento, deciden instalar una carpa en la puerta de la fábrica para comenzar una serie de medidas de lucha con cortes de autopista y movilizaciones, encabezados por su Comisión Interna, una de cuyas principales referentes es Catalina Balaguer¹² (Katy), militante de izquierda (del Partido de Trabajadores Socialistas, PTS) y fundadora, junto con Leonardo Norniella, de la Agrupación Bordó que dirigió la Comisión Interna desde 2002. Luego de una semana, los obreros en asamblea deciden ingresar a la planta para resguardar las maquinarias y las instalaciones. La toma tuvo gran repercusión mediática, en buena medida por la propia política de la Comisión Interna que convocó a solidarizarse a figuras de los organismos de DDHH, la intelectualidad y las Universidades Públicas, el arte, los movimientos sociales y otras organizaciones sindicales; pero también porque, como señala Julieta Haidar (2020), evidenciaba dos cosas en simultáneo: que durante el gobierno de Macri el cierre de fábricas y los despidos estaban aumentando de forma sostenida¹³ y que la resistencia a esa situación no provenía de la central obrera o del sindicato (PepsiCo pertenece al gremio de la Alimentación, parte de la CGT), sino que estaba en manos de los trabajadores organizados por la Comisión Interna de izquierda. La toma se mantiene (sin producción) hasta el 13 de julio, día en que son brutalmente desalojados por acción de Policía Bonaerense y Gendarmería. A los pocos días de la represión, los trabajadores

¹⁰ Para una revisión de la literatura en la temática, véase Arriaga y Medina, 2018; y Cambiasso y Yantorno, 2020.

¹¹ Actualmente estamos llevando a cabo el PICT 2018-04152 “Mujeres militantes: la fábrica, el hogar y la política como mundos generizados en el AMBA”, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), y el UBACYT 20020170200327BA 2018-2020, “Revitalización sindical y experiencias de género de delegadas y activistas mujeres en el sector industrial: fábrica, hogar y militancia sindical en el norte del Gran Buenos Aires”, ambos bajo mi dirección. Véase, Varela, Lazcano Simoniello y Pandolfo Greco, 2020.

¹² Catalina Balaguer junto a Leonardo Norniella organizaron la Comisión Interna opositora a la dirección del STIA, en 2002. Véase, Varela, Cambiasso y Khé (2017).

¹³ Solamente tomando lo sucedido en la primera mitad de 2017 en Buenos Aires, en enero se produce el desalojo de los trabajadores de AGR-Clarín en Pompeya y cierran la fábrica Bangho en Vicente López, y PepsiCo y la petroquímica Carboclor en Campana (también desalojada violentamente por Policía Bonaerense) en junio.

organizan una marcha multitudinaria que, si bien tenía como principal reclamo el repudio a la represión, operó como aglutinador de varios conflictos por despidos que venían siendo llevados a cabo a nivel del lugar de trabajo por Comisiones Internas combativas, ante la parálisis de la CGT y de buena parte de los sindicatos a nivel nacional. La movilización, terminó con la instalación de una Carpa en la Plaza del Congreso, en la Ciudad de Buenos Aires, cuyo objetivo era presionar a los diputados y senadores a que aprobaran un proyecto de ley (presentado por los legisladores del Frente de Izquierda y los Trabajadores FIT) para la expropiación y transformación en cooperativa de la planta de PepsiCo. La carpa estuvo 4 meses en la Plaza del Congreso, durante los cuales se llevaron a cabo una gran serie de medidas de lucha: la campaña “No compre PepsiCo”, festivales de música y arte, actividades con las Madres de Plaza de Mayo y referentes de DDHH, organizaciones sociales y políticas, y seminarios con profesores universitarios e intelectuales.

Durante este proceso de 5 meses de resistencia, la relación entre la lucha de las y los operarios fabriles y el movimiento de mujeres que venía de realizar el Paro Internacional del 8M, se puso de manifiesto de distintos modos. Puede decirse que esa confluencia responde a la combinación de dos factores. Por una parte, una política expresa de la Comisión Interna de PepsiCo de tejer alianzas con distintas organizaciones sociales, entre ellas, las agrupaciones feministas. Como he señalado en otro texto (Varela, 2020b), esa política hacia organizaciones y demandas que (como las de género) suelen ser leídas en el mundo sindical como “externas” a la clase obrera, es parte de una concepción más amplia de descorporativización de la organización obrera en el lugar de trabajo, la cual propone entender los reclamos de las mujeres (o de los vecinos que ocupan terrenos o de los inmigrantes¹⁴, por dar algunos ejemplos) como parte fundamental de la lucha de los y las trabajadoras. Es en el marco de esta orientación político-ideológica que se establece la relación con el movimiento de mujeres, para la cual fue central la figura de Katy Balaguer quien venía impulsando desde hace tiempo la participación de las mujeres de la fábrica en los ENM, en las marchas del #Niunamenos y había organizado, junto con el resto de las obreras, el paro del 19O en 2016 y el Paro Internacional del 8M en 2017. En este último, las operarias de PepsiCo habían exigido que el STIA llame a paro y, ante la negativa, habían garantizado el paro en la planta industrial y marchado con una remera que decía “Ni una menos. Trabajadoras de PepsiCo”. En esta sintonía, el 28 de junio, una semana después del cierre de la planta y al día siguiente en que los obreros toman el edificio, las trabajadoras sacan una Carta Abierta en la que plantean: “...este lunes, en resguardo de nuestros puestos de trabajo, volvimos a entrar a la empresa, y hoy estamos exigiendo que no haya #NiUnaMenos sin trabajo y decimos bien fuerte, junto a nuestros compañeros: ¡familias en la calle nunca más! (...) Y porque sabemos que por ser mujeres recibimos los peores tratos, nos organizamos dentro de la fábrica, y cada 8 de marzo, y luego también cada 3 de junio, por NI UNA MENOS, nos ganamos el derecho a impulsar jornadas de reconocimiento y por la defensa por nuestros

¹⁴ La Comisión Interna de PepsiCo, dirigida por la Bordó, fue parte de una movilización encabezada por la fábrica recuperada Zanón que marchó hasta el Parque Indoamericano en 2010 para llevar la solidaridad a las familias, mayoritariamente bolivianas, que habían sido reprimidas y desalojadas del Parque al realizar una toma de tierras.

derechos como trabajadoras, y sostenemos estas actividades con nuestros compañeros, contra la multinacional que siempre intentó sacarnos.” (La Izquierda Diario, 28/6/2017)

Por otra parte, la confluencia también se explica por lo que venimos señalando como rasgo de este nuevo movimiento de mujeres y su configuración como movimiento que no se plantea en forma sectorial sino que levanta reclamos que, si bien afectan de modo particular a las mujeres, son parte también de las dolencias e injusticias sufridas por el resto de la clase trabajadora (como el ajuste neoliberal, la precarización, la pobreza, etc.). Ni bien es cerrada la planta de PepsiCo, el colectivo #Niunamenos saca un comunicado que dice: “Como mujeres y como trabajadoras, no aguantamos más que nos repriman cuando reclamamos. La militarización de PepsiCo (con policía bonaerense y Gendarmería) para desalojar a lxs trabajadorxs es intolerable [...] Vemos a las mujeres en la primera línea de cada conflicto. Como lo hicieron las conductoras de trolebuses en Córdoba, como lo hacen las que reclaman por los subsidios en los comedores comunitarios y como lo hacen las docentes [...] La herramienta del paro de mujeres nos ha dado visibilidad y fuerza en cada una de nuestras luchas: en las fábricas y en los barrios, en las escuelas y en las casas, en los sindicatos y en las calles. (Colectivo Ni Una Menos, 2017). La plataforma de periodismo feminista Latfem, publica una nota de Facundo Rocca titulada “PepsiCo: el ajuste machista” (2017) en la que el autor afirma que el cierre de la planta “Tiene también un tufillo a revancha machista y patronal contra la experiencia de una construcción de un sindicalismo combativo, antiburocrático, de base, que se hace al mismo tiempo feminista”, y retoma el relato de Katy cuando denuncia que “El Sindicato tiene una secretaria de la mujer que se negó a pronunciarse por las mujeres de PepsiCo o por la cantidad de mujeres que se quedan sin trabajo o sufren enfermedades en otras fábricas [...] Nosotras de alguna manera obligamos a que la burocracia y la patronal se tenga que pintar el rostro de mujer” (Rocca, 2017)

En el caso de PepsiCo pueden observarse elementos que resultan sumamente importantes a la hora de reflexionar sobre la relación entre movimiento obrero y movimiento de mujeres en un registro que excede la mirada de lo que sucede a escala institucional. El primero, que la articulación se realizó a nivel de la organización sindical de base, la Comisión Interna, para lo cual fue muy importante la experiencia previa de participación de las obreras fabriles en las instancias de organización del movimiento de mujeres: tanto en la instancia “histórica” de los Encuentros Nacionales de Mujeres, como en las novedosas y masivas del #Niunamenos y los paros de mujeres. La organización fabril y su impulso de una política que incorpore a las mujeres trabajadoras en el movimiento feminista e incorpore, también, los derechos de las mujeres dentro de la agenda y de las luchas obreras resulta fundamental. En segundo lugar, que esta política entra en tensión con la patronal, justamente, porque la opresión de género no es un elemento externo a la relación de explotación sino que es parte de ella: el maltrato a las mujeres trabajadoras (que muchas veces incluye acoso y abuso sexual); la privación de derechos básicos como licencias por familiar enfermo, guarderías, y derechos de reproducción social; la división del trabajo que las ubica siempre en las tareas supuestamente “secundarias”, en peores condiciones de trabajo que sus compañeros varones, y siempre peor pagas, son mecanismos de

disciplinamiento y devaluación de la fuerza de trabajo que constituyen parte central de la relación de explotación. En tercer lugar, que esta política de la CI entra también en tensión con lo que sucede a nivel de las cúpulas sindicales. En el STIA existe una Secretaría de Género, ya activa al momento del conflicto y de los paros del 19O 2016 y del 8M. Sin embargo, en ambas oportunidades, dicha Secretaría no jugó ningún rol relevante ni para organizar la participación de las obreras en las instancias de paro de mujeres ni para tejer las alianzas de las obreras con las organizaciones feministas. Por el contrario, la Secretaría de Género replicó la política general del STIA que fue no adherir al paro, más allá de “saludar” las instancias de huelga y, en el caso del conflicto, considerar que era imposible mantener la planta funcionando lo que, en los hechos, significaba aceptar el cierre y los despidos. Esto no implica que las instancias como las Secretarías de Género (o similares) no tengan importancia (por supuesto que la tienen incluso cuando solo significan un gesto complaciente con un clima de época), sino que la sola creación de ellas no garantiza en absoluto una incorporación de la perspectiva de género en las organizaciones obreras, ni tampoco un reconocimiento del carácter particular en que se intersecta, en las vidas de las mujeres trabajadoras, la opresión de género y la explotación de clase, de modo tal de construir agendas sindicales en las que, este particular clivaje, sea reconocido como parte orgánica de las luchas de la clase obrera. El cuarto elemento es que la articulación se realizó a partir de la militancia cruzada y activa en las luchas del movimiento obrero y del movimiento de mujeres, tanto en las movilizaciones y paros feministas (en los que las obreras pusieron el cuerpo) como en las movilizaciones y luchas de las obreras fabriles (con las que las militantes feministas se solidarizaron de forma efectiva). Lo que aquí se pone en juego es la construcción de solidaridades cruzadas en la experiencia concreta de la lucha en defensa de derechos que también son cruzados.

2018 – El aborto y las fronteras con lo sindical

El 2018 estuvo marcado, no sólo en el campo del movimiento de mujeres sino a nivel nacional, por la lucha por la legalización del aborto en Argentina. El contexto de esa lucha es el que venimos señalando: un movimiento de mujeres in crescendo en organización, profundizando su elaboración de demandas (desde el original Ni una menos hasta el Paro Internacional de Mujeres), y también, posicionándose como un movimiento que supera su ubicación sectorial y se coloca en oposición a las políticas de ajuste del gobierno nacional. A eso se suma que, para 2018, se había puesto de manifiesto una crisis política del gobierno nacional que tiene como fecha de inicio diciembre de 2017. Envalentonado con el triunfo en las elecciones de medio término en octubre de 2017¹⁵, el gobierno nacional decide abandonar el denominado “gradualismo” en la aplicación de políticas regresivas y acelerar un conjunto de medidas entre las que se encuentran las reformas Laboral y Previsional, enviando ambos proyectos de ley al Congreso de la Nación para ser tratados en el mes diciembre. Motorizado por algunos sectores de la CTA, organizaciones territoriales,

¹⁵ La alianza gobernante ganó las elecciones a nivel nacional y en 13 de los 24 distritos, incluido Provincia de Buenos Aires, donde encabezaba la boleta de senadores Cristina Fernández de Kirchner vs. Esteban Bullrich.

organizaciones de izquierda y movimientos sociales, y con la participación de algunos sindicatos inscriptos en la CGT, el día de la votación se realiza una movilización masiva a la Plaza Congreso. Mientras en un edificio (una vez más) vallado, los legisladores del oficialismo y aliados del peronismo, intentan hacer aprobar las leyes, en la plaza las fuerzas de seguridad desatan una fuerte represión hacia los manifestantes, la cual generó lo que los medios masivos titularon como “batalla campal de Congreso”: una resistencia de los manifestantes a la represión policial que duró varias horas y dejó un saldo de decenas de heridos y detenidos. Luego de la represión, en varios barrios de la Ciudad de Buenos Aires, hubo cacerolazos en repudio al accionar policial. Distintos movimientos feministas apoyaron y participaron de las protestas en Plaza Congreso. La combinación entre la manifestación de distintos sectores de la clase trabajadora con una fuerte voluntad de resistencia durante el día y las manifestaciones que incluyeron sectores de las clases medias por la tarde-noche, marcó el inicio de la crisis política del gobierno nacional a solo unos meses de haber ganado las elecciones de medio término. Como señala Adrián Piva (2019), “la fuga de capitales iniciada en mayo de 2018 fue la respuesta descoordinada, no planificada, de los capitales individuales al desafío popular de diciembre. Frente a un nuevo intento de posponer el ajuste, precipitaron la crisis”. Este escenario implicó una modificación en el sistema de alianzas de la coalición gobernante, particularmente con sectores del peronismo provincial y del massismo, que comienzan a ubicarse en la oposición, lo que reconfigura las posibilidades de una unificación de la oposición peronista, ante la cual el kirchnerismo plantea como principal política “hay 2019” en referencia a la absoluta centralidad que adoptará el armado electoral para las elecciones presidenciales de octubre 2019.

Esa fue la marca del 2018, año en el que se lleva a cabo la lucha por la legalización del aborto: aceleramiento del ajuste macrista, crisis política del gobierno nacional y reconfiguración del armado opositor entre el kirchnerismo y sectores del peronismo. En ese contexto, el Paro Internacional de Mujeres logra el pico de mayor participación en las movilizaciones del 8M hasta el momento, y sus reclamos incluyen, además del fin de la violencia machista, consignas contra los despidos, el ajuste del gobierno y por el aborto legal, seguro y gratuito. El comunicado del Colectivo Ni una menos para el 8M de 2018, dice: “En diciembre salimos a las calles contra la reforma previsional, porque politizamos la reproducción de la vida y evidenciamos cómo las principales afectadas somos las mujeres y los cuerpos feminizados, haciendo público un diagnóstico feminista de la crisis. No hubiera habido diciembre sin nosotras. Politizamos, también, todas las formas de trabajo de las mujeres, lesbianas, trans y travestis porque trabajadoras somos todas. Frente a los despidos son las voces de las trabajadoras las que se potencian por el movimiento feminista, diciendo Ni Una Trabajadora Menos y llevando las demandas del movimiento a los ámbitos sindicales y laborales” (Ni una menos, 2018).

Después de la movilización del 8M, la discusión del aborto hegemonizó completamente, no sólo al feminismo, sino buena parte del debate nacional, constituyendo un nuevo punto de inflexión para el movimiento de mujeres (como había sido el #Niunamenos y el #8M). Como es bien conocido, la discusión sobre el derecho al aborto, atravesó todos los espacios sociales (hogares, escuelas, fábricas,

hospitales, oficinas, negocios, universidades) y despertó una militancia, con alta composición juvenil, que tiñó dichos espacios de verde. También despertó un activismo anti-derechos (encabezada por las iglesias católica y evangélicas) cuya presencia no había alcanzado carácter masivo (y extendido nacionalmente) hasta ese momento. En ese contexto de creciente polarización, uno de los papeles más controvertidos fue el que jugó la cúpula de la CGT. A diferencia de sus pares cegetistas, los dirigentes de las tres CTA se pronunciaron a favor de la legalización en términos personales y cada una de las centrales sacó pronunciamientos públicos al respecto. Esto implicó también que los lugares de trabajo de los sectores pertenecientes a las CTA, tuvieran más chances de transformarse en espacios de discusión entre trabajadoras y trabajadores, no sólo sobre la legalización del aborto sino sobre otros aspectos como el machismo, el trabajo doméstico, la sexualidad. En muchos lugares de trabajo (de la Administración Pública, escuelas, hospitales, etc.) en los que existe un activismo con presencia de militantes mujeres, se realizaron asambleas de trabajadores, charlas, acciones, movilizaciones, expresiones artísticas, entre las cuales, una de las más recordadas es la llamada "Operación Araña" organizada entre la AGTSyP (sindicato del subterráneo) y cantantes y actrices, que implicó performances artísticas en las terminales de la red de subtes y en las formaciones rodantes en horarios de fuerte flujo de pasajeros.

Pero volvamos a la CGT. Unos días antes de que el proyecto de Ley fuera tratado en la Cámara de Diputados, algunos de los máximos dirigentes de la central firmaron una solicitada cuyo título era "Peronistas por la Vida", allí decían, entre otras cosas: "en esta etapa histórica, **se contraponen dos visiones del mundo: la de la cultura de la muerte y el proyecto de vida colectivo que sustenta el justicialismo**, en el que toda vida es valiosa (...) el aborto es un elemento ajeno a la cosmovisión justicialista, inescindible de la cultura del descarte" (Infobae, 7/6/2018). Entre cientos de firmantes de reconocida trayectoria en el peronismo¹⁶, estaban Hugo Moyano (Camioneros), Héctor Daer (Sanidad), Antonio Caló (Metalúrgicos) y Julio Piumato (Judiciales)¹⁷. La asociación entre la legalización del aborto y la cultura del descarte, propia de las políticas neoliberales de desprecio por la vida, fue uno de los argumentos esgrimidos por sectores peronistas de la Iglesia Católica.

El 14 de junio, en una jornada inolvidable, con centenares de miles de personas en las inmediaciones del Congreso de la Nación y en otros puntos del país, el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo logra media sanción de Diputados por una ajustada diferencia. De los diputados de extracción sindical, votan afirmativamente: Vanesa Siley (SITRAJU, CFT); Walter Correa (Curtidores, CFT); Pablo Carro (Conadu, CTA de los Trabajadores); Abel Furlam (UOM); y Hugo Yasky (CTA de los trabajaos), todos ellos parte del bloque kirchnerista. Por el bloque del Frente de Izquierda, Romina del Plá y Natalia González (Suteba, CTA de los trabajadores). También vota a favor, Facundo Moyano (Peajes, Juventud Sindical), quien había ingresado al congreso por el bloque del Frente Renovador. Los votos negativos fueron

¹⁶ Como el ex presidente Carlos Menem; el gobernador del Chaco Jorge Capitanich; el diputado nacional por el Frente de Todos Eduardo Valdez; y el actual Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación, Gustavo Béliz.

¹⁷ Juan Carlos Schmidt no firmó la solicitada y se pronunció por la despenalización.

de: Pablo Ansaloni (UATRE, 62 organizaciones) parte de Cambiemos; Carla Pitiot (Secretaría de Género de APOC) parte del Frente Renovador; y Jorge Taboada (Camioneros), parte del partido de Hugo Moyano “Cultura, Educación y Trabajo”. Luego del triunfo en Diputados, comienza la carrera hacia la votación en el Senado.

El jueves 5 de julio, un mes antes de que el proyecto de Ley fuera tratado en la Cámara de Senadores, la CGT sacó un comunicado institucional en el que afirma que la central no se manifestará institucionalmente sobre el aborto, pero recuerda que viene gestionando y alertando al gobierno nacional, al Ministerio de Trabajo y de Salud, sobre “los altísimos costos que generan algunos fallos judiciales que obligan a las instituciones a cumplir con procedimientos experimentales”¹⁸. La alusión a los costos de los tratamientos en un comunicado referido al debate sobre la legalización del aborto, era una clara referencia al impacto que tendría la aprobación de la IVE en las obras sociales en la medida en que, si hubiera sido aprobada, hubiera pasado a formar parte de los procedimientos que las instituciones de salud (incluso las obras sociales) tenían que cubrir, dictado por el Programa Médico Obligatorio (PMO). Paradójicamente, el argumento “económico” ponía sobre la mesa el carácter fuertemente social del debate sobre la legalización del aborto en tanto problema central de la “reproducción social” y de los derechos que tienen las mujeres de la clase trabajadora para planificarla. Lamentablemente, esta relación entre legalización del aborto y derecho a la planificación de las formas y la calidad de la reproducción social de la clase obrera, no estaba puesta sobre la mesa para apoyar la demanda sino para “alertar” sobre los problemas económicos que ésta traería: una ubicación más cercana al punto de vista de un empresario de la salud que de un dirigente obrero. El comunicado recibió el repudio de distintas organizaciones feministas, las cuales organizaron, motorizado por La Campaña, un “Pañuelazo” (en referencia al pañuelo verde emblema de la lucha por la legalización del aborto) en la sede central de la CGT en la Ciudad de Buenos Aires. Un sector de dirigentes mujeres de organizaciones de base ligadas al FIT, respondieron con un “Petitorio de dirigentes, delegadas/os y activistas gremiales por al aborto legal” en el que decían: “Las/os abajo firmantes, dirigentes de sindicatos, delegadas/os y activistas gremiales de las 5 centrales sindicales repudiamos la declaración de la dirigencia de la CGT en contra del ejercicio del derecho al aborto legal [que] se inscriben en el terreno de las maniobras de la Iglesia y esta dirigencia sindical para frenar el avance de los derechos de las trabajadoras” (El Cronista, 7/7/2018).

Esta política de la CGT produjo dos efectos principales en el modo en que el debate sobre la legalización del aborto perforó los lugares de trabajo del sector privado, como las fábricas, las grandes cadenas de logística, los comercios, etc. Por un lado, reforzó la frontera entre “cuestiones de mujeres” y “cuestiones de la clase trabajadora”, abonando la concepción de que el aborto es un problema de decisión personal dirimible en el terreno de la moral individual, y no una cuestión que, siendo decisión de las mujeres y los cuerpos gestantes, afecta en forma directa las condiciones de reproducción del conjunto de la clase trabajadora. Pero además, la asociación del derecho al aborto con la cultura del descarte reforzó el discurso (que sectores de la Iglesia ligados a la militancia popular desplegaron con fuerza) de que el aborto era un

¹⁸ Para una reproducción completa del comunicado, véase Agencia Paco Urondo, 6/7/2018.

“problema de las mujeres de clase media”, mientras que las mujeres de los sectores populares no deciden abortar porque sus hijos “son lo único que tienen”. Ese discurso, no sólo se ve refutado empíricamente por la cantidad de mujeres de los sectores populares que mueren, justamente, por realizarse abortos en situaciones clandestinas y faltos de condiciones de higiene necesarios; sino que además, abona la idea agitada por la derecha sobre la “ideología de género” como agenda anti-popular. Por otro lado, esta ubicación de la cúpula de la CGT, hizo que la lucha por organizar acciones en favor de la legalización del aborto en los lugares de trabajo del sector privado, quedara en manos de lo que pudieran hacer las organizaciones en el lugar de trabajo a partir de la militancia (contracorriente) de las delegadas y activistas que pusieron el cuerpo para que la “ola verde” fuera parte de la vida obrera y de sus organismos sindicales. Como es sabido, el Senado de la Nación votó en contra de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, mientras centenares de miles de mujeres se manifestaban en las inmediaciones del Congreso de la Nación.

En octubre de 2018 la marea verde se trasladó a Trelew, provincia de Chubut, donde se realizó el 33^a ENM, en el que participaron más 60.000 personas. Y en noviembre se llevó a cabo el 3^a Encuentro de Mujeres Sindicalistas en la icónica localidad de Huerta Grande, provincia de Córdoba, reunión de la que participaron más de 800 dirigentes sindicales de todo el país.

El año 2019 confirmó lo que, en sólo 4 años, se transformaron en nuevas instituciones del movimiento de mujeres en Argentina, cruzados por su articulación (no sin tensiones, como pudimos observar) con el movimiento sindical. El 8 de marzo, se llevó a cabo el 3^a Paro Internacional de Mujeres. Unos días después, el 14 de marzo se conformó la Intersindical de Mujeres de carácter nacional que nuclea referentes de las dos CTA y de la CGT. La cita fue en la sede de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) en la Ciudad de Buenos Aires y contó con la participación de 200 dirigentes de organizaciones sindicales como la Asociación Gremial de Trabajadores de Subte y Premetros (AGTSYP- Metrodelegados), Asociación del Personal Legislativo (APL), ATE Capital, Sindicato de Profesionales de las Telecomunicaciones (Cepetel), Confederación Nacional de la Docencia Universitaria (Conadu), Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera), Federación de Obreros y Empleados de las Telecomunicaciones (Foetra), Unión del Personal Civil de las Fuerzas Armadas (Pecifa), Sindicato de Amas de Casa (Sacra), Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop), Sanidad, SATSAID, SUTEBA, Sindicato Unido de Trabajadores y Empleados del PAMI (Sutepa), Sindicato Unido de Trabajadores de Edificios (Suterh), Unión Obrera de Ladrilleros (Uolra) y Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), Asociación de Docentes de Educación Física (ADEF-Docentes Curriculares), entre otras. En la mesa de apertura del encuentro estuvieron: Estela Díaz de la CTA de los Trabajadores, Dora Martínez de la CTA Autónoma y Claudia Ormaechea de la Asociación Bancaria (dentro de la CFT). Entre otras resoluciones, definieron conformar un Espacio Intersindical de Investigación con perspectiva de género. El 14 y 15 de Junio 2019 se lleva a cabo el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Líderes Sindicalistas y de Organizaciones Sociales organizado por las mujeres de ATE y la CTA Autónoma de Mendoza, dos jornadas de debate en las que participaron más de 500 dirigentes de 15 provincias del país, entre ellas: Córdoba,

Chubut, Misiones, Río Negro, Santa Fé, Entre Ríos, San Juan y San Luis (además de delegadas de Chile y Perú, perteneciente a Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales CLATE). Y el 2 de septiembre de 2019, en la sede de la Asociación Argentina de Actores, se firma el acta de creación de la Mesa Intersindical de Mujeres de la Comunicación, denominada ELLA (Espacio Laboral Libre de Acoso y Violencia). Integran la Mesa: Asociación Argentina de Actores, SADA (Sindicato Argentino de Autores), AATRAC (Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones), SADEM (Sindicato Argentino de Músicos), SICA-APMA (Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina, Animación, Publicidad y Medios Audiovisuales), SALco (Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores), SATSAID (Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos), SUTEP (Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público).

Palabras finales

Para terminar quisiera señalar tres elementos que, a mi juicio, se ponen en evidencia en este recorrido. El primero y más obvio, es que el masivo movimiento de mujeres ha conmovido el ámbito de las organizaciones sindicales produciendo modificaciones a su interior, como así también modificaciones en las relaciones entre las distintas fracciones del sindicalismo argentino. Esa conmoción, que lejos de cualquier carácter idílico o lineal, está repleta de tensiones, se apoya sobre dos pilares: por una parte, los propios rasgos de clase que tiene la Nueva Ola Feminista, no sólo en Argentina sino a nivel internacional y que están directamente relacionados con el contexto de crisis del capitalismo neoliberal en el que surge, dentro del cual, la crisis de reproducción social es un aspecto fundamental que coloca a las mujeres trabajadoras en la línea de fuego de los ajustes, la precarización laboral y de la vida, la pérdida de derechos sociales, la pauperización de la clase trabajadora en su conjunto. El rol protagónico que tienen las mujeres trabajadoras en garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, a través del trabajo reproductivo no remunerado pero también a través de su trabajo asalariado por el que reciben cada vez menos y en peores condiciones, enlaza las demandas de género y clase y vuelve visible su carácter indisociable. Por otra parte, esta conmoción también se apoya en la existencia previa de una presencia de las mujeres en las luchas sociales, entre ellas, las luchas sindicales en nuestro país. Del mismo modo en que, la irrupción del #Niunamenos no puede ser leída como la invención del movimiento de mujeres en Argentina sino que debe entenderse en el marco de la fuerte tradición feminista de nuestro país (con dos “instituciones” con larga permanencia en el tiempo como el Encuentro Nacional de Mujeres y la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito), en el campo de las organizaciones sindicales, la recomposición social y gremial de los trabajadores desplegada desde 2003 en adelante, también implicó el desarrollo de dirigentes sindicales mujeres que son parte hoy del tejido de redes que proponen articular feminismo y sindicalismo desde distintos puntos de vista ideológico-políticos.

El segundo elemento, es lo que puede denominarse una “primacía de lo institucional” tanto en la forma en que se expresa el impacto del movimiento de mujeres en el ámbito sindical, como en la forma en que éste se estudia. Hasta ahora, la

mayor información sobre las modificaciones operadas al interior de las organizaciones sindicales proviene de lo que sucede a nivel institucional: ocupación de cargos directivos por parte de mujeres y su relación con la Ley de Cupo Sindical; la existencia o no de estructuras específicas (secretarías de género o similares); creación de estructuras específicas (secretarías de género o similares); constitución de alianzas y agrupamientos de sindicalistas mujeres, realización de encuentros entre dirigentes de distintos gremios, etc. Mucho más escasos son, todavía, los estudios sobre lo que sucede a nivel de los lugares de trabajo y de las luchas específicas que libran los trabajadores y las trabajadoras en sus ámbitos laborales: ¿se incorporan en estas luchas las demandas de género? ¿se transforman en demandas de la organización obrera o solo de las mujeres? ¿cómo reacciona la patronal (sea privada o pública) ante esa ampliación de la agenda sindical? Esta última pregunta resulta crucial porque si, como consideramos desde el punto de vista de la teoría de la reproducción social, la división sexual del trabajo no es un elemento “externo” a la relación de explotación ni a la dominación de clase sino un elemento inmanente a ella bajo el capitalismo, el avance en los derechos de las mujeres trabajadoras no es inocuo para las patronales sino que, por el contrario, es parte central de la relación de fuerza en permanente disputa. Lo que quiero señalar es que, más allá del discurso políticamente correcto que pueden tener gerentes y funcionarios respecto a la importancia que tienen los derechos de las mujeres, el fin de los acosos sexuales y la violencia machista en los lugares de trabajo, el fin de la brecha salarial, de la asimetría entre categorías; el avance en las licencias por maternidad, día femenino, enfermedad de hijos y personas bajo cuidado; la obtención de guarderías en los lugares de trabajo así como también de servicios públicos gratuitos dedicados a las tareas de reproducción social, son todas conquistas que modifican la ecuación de la explotación y la dominación de clase. Así entendidas, la pregunta por el modo en que las organizaciones sindicales incorporan (o se niegan a incorporar) las demandas de las mujeres, es la pregunta por el modo en que estas organizaciones están dispuestas a luchar para ampliar los derechos de la clase trabajadora en su conjunto. Y, el lugar de trabajo, es un espacio privilegiado para observar esos avances y retrocesos. El caso de PepsiCo descrito aquí es un ejemplo de ello: ¿están las organizaciones sindicales dispuestas a luchar por un paro de mujeres efectivo, es decir, un paro que cause daño a las empresas? ¿o el apoyo a la agenda de género es posible, sí y solo sí, no causa ruido en la relación entre los sindicatos y las patronales? Estas preguntas, y muchas más que es necesario formular, requieren analizar lo que pasa en los lugares de trabajo y en las luchas cotidianas de las y los trabajadores.

El tercer y último elemento, nos remite nuevamente al paro como herramienta clásicamente de clase que ha sido adoptado por la Nueva Ola Feminista a nivel internacional. Más allá de su innegable fuerza simbólica, la construcción efectiva de un Paro Internacional de Mujeres ofrece un terreno privilegiado para que, en el campo de la lucha (de clases), las mujeres trabajadoras experimenten el poder que su posición privilegiada de puente entre la producción y la reproducción (Varela, 2019), de enlace entre lo que sucede “en la fábrica” y “en el barrio” les otorga y, desde allí, vuelvan visible la necesidad de comprender los ámbitos de la producción y la reproducción como esferas diferenciadas pero inescindibles de lucha de la clase obrera, colocando

en el centro las demandas de género, pero también de raza, de sexualidad, de migración. En este sentido, la consolidación del Paro Internacional de Mujeres como tradición de lucha propia de este nuevo feminismo es, sin lugar a dudas, un objetivo de primer orden.

Bibliografía:

- AGENCIA PACO URONDO (2018) "La CGT sobre el aborto legal: "Acompañaremos la decisión que derive de la votación en el Congreso", 6 de julio <https://www.agenciapacourondo.com.ar/sociedad/la-cgt-sobre-el-aborto-legal-acompanaremos-la-decision-que-derive-de-la-votacion-en-el>
- ALMA, A. y LORENZO, P. (2009) Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005), Buenos Aires: Feminaria Editora.
- ARRIAGA, A. Y MEDINA, E. (2018) "Desafío de las organizaciones sindicales ante la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación" Pasado Abierto N°7, Mar del Plata.
- ARRIAGA, A. Y MEDINA, E. (2020) "Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres", Trabajo y Sociedad N°34, Santiago del Estero: UNSE.
- ARRUZZA, CINZIA (2018) "From Women's Strikes to a New Class Movement: The Third Feminist Wave", Viewpoint, December 3.
- ARRUZZA, C. Y BHATTACHARYA, T (2020). "Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista" en revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda N°16, marzo, 2020.
- ARRUZZA, C. Y VARELA, P. (2018) "Long Live the Women's Committee", Jacobin, 2018.
- Bhattacharya, Tithi (ed.) Social Reproduction Theory: Remapping Class, Re-Centering Oppression. Pluto Press: London, 2017.
- CAMBIASSO, M. y YANTORNO, J. (2020) "La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico", Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda N°17, Buenos Aires.
- COLECTIVO NI UNA MENOS (2017) "Comunicado ante la represión en Pepsico", publicado en Página12, el 13 de julio: <https://www.pagina12.com.ar/49911-la-dignidad-de-las-que-defienden-sus-fuentes-de-trabajo>
- COLECTIVO NI UNA MENOS (2018) "Manifiesto 8M 2018", <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/8m-2018/>
- EL CRONISTA (2018) "Aborto: mujeres sindicalistas, en pie de guerra contra la CGT", 7 de julio, <https://www.cronista.com/economiapolitica/Aborto-mujeres-sindicalistas-en-pie-de-guerra-contra-la-CGT-20180705-0085.html>
- GAGO, GUTIÉRREZ AGUILAR, DRAPER, MENÉNDEZ DÍAZ, MONTANELLI, BARDET, ROLNIK (2018) #8M Constelación Feminista. Buenos Aires: Tinta Limón.
- GAGO, V. (2019) La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo. Madrid: Traficantes de Sueños/Tinta Limón.
- H Aidar, J. (2020) "Comisiones Internas y disputas fabriles. Reflexiones en torno a caso PepsiCo", Estudios del Trabajo N°59, Buenos Aires.

- INFOBAE (2018) “Contundente pronunciamiento de referentes justicialistas: `el aborto es la cultura del descarte””, 7 de junio <https://www.infobae.com/politica/2018/06/07/contundente-pronunciamiento-de-referentes-justicialistas-el-aborto-es-la-cultura-del-descarte/>
- KREMER HERNÁNDEZ, M. (2018) “A dos años del primer paro a Macri: el Paro Nacional de Mujeres”, LATFEM: <https://latfem.org/2-anos-del-primer-paro-macri-paro-nacional-mujeres/>
- LAUDANO, C. (2017) “Movilizaciones #Niunamenos y #Vivasnosqueremos. Entre el activismo digital y #Elfeminismolohizo” ponencia presentada en el Seminario Internacional Fazendo Genero 11ª y 13ª Women’s World Congress, Florianópolis.
- LAUDANO, C. y TRATJE, J. (2018) ““Vivas y libres nos queremos`, `Nosotras paramos´. Una cartografía de producciones audiovisuales en torno al Primer Paro Internacional de Mujeres”, MILLCAYAC, V.9. Mendoza: UnCuyo.
- LA IZQUIERDA DIARIO (2017) “Carta abierta de las trabajadoras de Pepsico”, 28 de junio, <http://www.laizquierdadiario.com/Carta-abierta-de-las-trabajadoras-de-PepsiCo-en-lucha>.
- LA IZQUIERDA DIARIO (2017) “Las aeronáuticas hicimos temblar el aeroparque”, 8 de marzo: <http://www.laizquierdadiario.com/Parazo-de-aeronauticas-en-Aeroparque>.
- NATALUCCI, VACCARI y RIOS (2019) “Interseccionalidades entre trabajo, género y sindicalismo. La experiencia de Mujeres Sindicalistas en la cuarta ola feminista” ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. San Martín: UNSAM.
- PALMEIRO, C. (2019) “Ni una menos: las lenguas locas, del grito colectivo a la marea global”, Cuadernos de Literatura 23.46, <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl23-46.nlgm>
- PIVA, A. (2019) “Del largo estancamiento a la crisis abierta” Revista Catarsis Nª1 <https://catarsisrevistaargentina.wordpress.com/2019/08/02/del-largo-estancamiento-a-la-crisis-abierta/>
- ROCCA, F. (2017) “Pepsico: el ajuste machista”, LATFEM, 10 de julio: <https://latfem.org/pepsico-el-ajuste-machista/>
- VARELA, P. (2020b) ““Te trataban de puta’. Género, clase y una huelga por acoso sexual” en Dossier "Trabajo, género, raza, etnicidad" de la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo N°38/39. ISSN 1405-1331.
- VARELA, P., LAZCANO SIMONIELLO, J., PANDOLFO GRECO, L. (2020) “Género y militancia: participación político-sindical de mujeres trabajadoras de una fábrica de Buenos Aires”, en Revista de Estudios Marítimos y Sociales, REMS. Año 13, Número 16, Enero. ISSN: 2545-6237 (en línea).
- VARELA, P. (2020) “La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas” en Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda Nª16, marzo, Buenos Aires, 2020.
- VARELA, P. (2019) “¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy”, en Revista Theomai Nª39, primer semestre, Buenos Aires, 2019.
- VARELA, P., CAMBIASSO, M., KHÉ, J. (2017) “Pepsico: historia de lo que no quiere resignarse”, Revista Ideas de Izquierda Nª39, Julio.

ANEXO

CUADRO 1

Huelgas, huelguistas y jornadas perdidas (2006-2019)

año	huelgas	cambio porcentual	huelguistas	cambio porcentual	jornadas perdidas	cambio porcentual	huelguistas por conflicto	Jornadas perdidas por huelguista
2006	785		1074882		5972813		1369	5,6
2007	852	8,5%	1064768	-0,9%	7820255	30,9%	1250	7,3
2008	849	-0,4%	1793595	68,4%	8300793	6,1%	2113	4,6
2009	888	4,6%	1433258	-20,1%	8932016	7,6%	1614	6,2
2010	958	7,9%	1401662	-2,2%	6674058	-25,3%	1463	4,8
2011	962	0,4%	1058281	-24,5%	4131835	-38,1%	1100	3,9
2012	1217	26,5%	1490971	40,9%	8189703	98,2%	1225	5,5
2013	1211	-0,5%	1393060	-6,6%	7643731	-6,7%	1150	5,5
2014	1337	10,4%	1458238	4,7%	11036819	44,4%	1091	7,6
2015	1235	-7,6%	1147777	-21,3%	4955667	-55,1%	929	4,3
2016	1321	7,0%	1705169	48,6%	10344808	108,7%	1291	6,1
2017	1010	-23,5%	1266601	-25,7%	10648393	2,9%	1254	8,4
2018	833	-17,5%	1303493	2,9%	12273316	15,3%	1565	9,4
2019	872	4,7%	1068856	-18,0%	6164329	-49,8%	1226	5,8

Fuente: MTEySS - Dirección de Estudios y Relaciones del Trabajo

CUADRO 2

Evolución de los conflictos laborales según sector 2016-2019

	2016	2017	2018	2019
Sector Público	529	441	397	325
Sector Privado	317	285	271	299
Sector Informal	47	54	76	81
Ambos	45	37	73	53

Fuente: Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma

CUADRO 3

Conflictos con Paro - enero a junio 2020

Conflictos con Paro 2020	Conflictos con Paro	Conflictos con Paro Sector Público	Conflictos con Paro Sector Privado
ene-20	81	51	30
feb-20	70	42	31
mar-20	85	50	38
abr-20	24	6	18
may-20	58	30	30
jun-20	92	47	47

Observaciones Metodológicas:

1. No se pueden sumar directamente los conflictos de dos o más meses consecutivos ya que algunos duran más de un mes. En la serie mensual del MTSS se los cuenta cada mes que aparecen.
2. Algunos conflictos abarcan tanto al ámbito estatal como al privado, por tanto, la suma de los conflictos de dichos ámbitos puede superar al total.

Fuente: MTEySS - Dirección de Estudios y Relaciones del Trabajo

CUADRO 4

Promedios y Medianas de conflictos con paro mensuales. Totales y por Sector. Períodos seleccionados.

Promedios y Medianas Períodos seleccionados	Conflictos con Paro	Conflictos con Paro Sector Público	Conflictos con Paro Sector Privado
Promedio Mensual (2006-2020)	103	69	36
Mediana (2006-2020)	105	71	34
Promedio 1ra Presidencia CFK (2008-2011)	92	62	33
Mediana 1ra Presidencia CFK (2008-2011)	97	64	31
Promedio 2da Presidencia CFK (2012-2015)	128	87	42
Mediana 2da Presidencia CFK (2012-2015)	129	89	41
Promedio Presidencias CFK (2008-2015)	110	75	38
Mediana Presidencias CFK (2008-2015)	112	77	36
Promedio Presidencia Macri (2016-2019)	101	67	35
Mediana Presidencia Macri (2016-2019)	99	69	34

Observaciones Metodológicas: se trata de un ejercicio aproximativo dado que:

- Se computan los conflictos de las distintas presidencias entre los meses de enero y diciembre de los años indicados entre paréntesis.
- La serie mensual del MTSS computa los conflictos por cada mes que aparecen duplicando aquellos que abarcan más de un mes.
- Algunos conflictos abarcan tanto al ámbito estatal como al privado, por tanto, la suma de los conflictos de dichos ámbitos puede superar al total.

Fuente: MTEySS - Dirección de Estudios y Relaciones del Trabajo